

CONTENIDO

Módulo 1.

Trabajo decente, Estabilidad en el empleo y OIT.

Módulo 2.

Procesos disciplinarios-sancionatorios y Procesos judiciales.

Módulo 3. LOS FUEROS EN COLOMBIA

- a. Fuero de Salud.
- b. Fuero Ocupacional.
- c. Fuero sindical.
- d. Fuero circunstancial.
- e. Fuero de acoso laboral.
- f. Fuero de prepensionados.
- g. Fuero de madre y padre cabeza de familia.
- h. Fuero de maternidad
- i. Fuero de paternidad.
- j. Fuero derivado de la Ley 50 de 199.0
- k. La estabilidad en la Reforma Laboral.
- La establidad en la ficionna Laboral.
 ¿Cómo prepararse para una investigación del Ministerio del Trabajo?

Módulo 4. MARCO LEGAL REGULATORIO

- a. Funciones del Inspector del Trabajo.
- b. Proceso de la Investigación Administrativa.
- c. Motivación de la Actuación Administrativa.
- d. Consecuencias del Proceso de Investigación.
- e. Materias Óbjeto de Investigación por parte del Inspector.
- f. Matriz Legal: Revisión de cumplimiento de la normatividad aplicable a la compañía.
- g. Recomendaciones y Tips para la Atención de la Visita del Inspector del Trabajo.
- h. Transformando Desafios en Oportunidades:
 - Plan de Contingencia.
 - Acciones Preventivas y Correctivas.
 - Manejo de Crisis.
 - Taller Simulacro de Investigación.
- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.